

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

**CAPITULO 4**

<b>4. DIAGNOSTICO ZONA URBANA.....</b>	<b>1</b>
<b>4.1 PROCESO DEMOGRÁFICO .....</b>	<b>1</b>
<b>4.2 SERVICIOS SOCIALES .....</b>	<b>4</b>
4.2.1 EDUCACIÓN.....	4
4.2.1.1 Colegio Nacional.....	4
4.2.1.2 Colegio Departamental Integrado Nuestra Señora Del Carmen .....	6
4.2.1.3 Escuela Urbana De Niñas .....	7
4.2.1.4 Centro Docente Trino García Peña.....	8
4.2.1.5 El Núcleo Escolar Agrícola (N.E.A) .....	9
4.2.2 SÍNTESIS POR INSTITUCIÓN DE LA RELACIÓN ALUMNO/ DOCENTE .....	10
4.2.3 SALUD.....	10
4.2.3.1 Centro De Salud De Chitagá.....	10
4.2.3.2 Régimen Subsidiado y Contributivo del Municipio.....	11
4.2.4 RECREACIÓN Y DEPORTE .....	13
<b>4.3 SERVICIOS PÚBLICOS.....</b>	<b>14</b>
4.3.1 ELECTRIFICACIÓN.....	15
4.3.2 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.....	15
4.3.2.1 Acueducto.....	15
4.3.2.2 Alcantarillado .....	16
4.3.3 Vías .....	17
4.3.4 TELECOMUNICACIONES .....	17
<b>4.4 EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES .....</b>	<b>18</b>
4.4.1 PALACIO MUNICIPAL .....	18
4.4.2 CASA DE MERCADO.....	19
4.4.3 PUESTO DE MONTA .....	19
4.4.4 COLISEO .....	20
4.4.5 PLANTA DE TRATAMIENTO.....	20
4.4.6 MATADERO.....	21
4.4.7 RELLENO SANITARIO .....	21
<b>4.5 PATRIMONIO CULTURAL .....</b>	<b>22</b>
4.5.1 PATRIMONIO CULTURAL URBANO .....	22
4.5.1.1 La Casa Cural.....	22
4.5.1.2 La Casa de Bolívar .....	23
4.5.1.3 La Hacienda Montañez Villamizar.....	23
4.5.1.4 La casa de la familia Parra Albarracin .....	23
4.5.1.5 La Casa ubicada en la Carrera 7º No 3 –68 .....	23

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

4.5.1.6	La Casa ubicada en la Carrera 7 No 1 –57 .....	23
4.5.1.7	La casa ubicada en la Carrera 7 No 5 –19 .....	23
4.5.2	PATRIMONIO CULTURAL SUBURBANO .....	24
4.5.2.1	La Planta eléctrica.....	24
4.5.2.2	Puente Real .....	24
4.5.3	ZONAS DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO. ....	24
4.5.4	ZONIFICACIÓN USO SUELO URBANO.....	25
4.5.4.1	Tipo de construcción.....	25
4.5.4.2	Uso actual del suelo urbano. ....	25

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

#### 4. DIAGNOSTICO ZONA URBANA

##### 4.1 Proceso Demográfico

El municipio de Chitagá registró para 1993 una población urbana de 2.970 habitantes equivalente al 31% de la población total; siendo mayor el número de mujeres (1.590) que el de hombres (1.380); esta situación demuestra que en la cabecera municipal se encuentra una mayor proporción de población femenina que masculina mientras que en las áreas rurales (resto del municipio) hay una mayor proporción de población masculina; lo cual está relacionado con las características socioeconómicas del municipio como son la dedicación a las ramas de producción agrícola y desde el punto de vista social, el desplazamiento de las mujeres jóvenes a las cabeceras municipales en búsqueda de mejores condiciones de vida, con el fin de buscar fuentes de ingresos (laborando en el servicio doméstico o estudiando) Ver Tabla N° 4.1

Situación contraria al departamento Norte de Santander donde se refleja un mayor porcentaje de población en el área urbana, 741.411 correspondiente a un 71% del total de la población y 305.166 (29%) de la zona rural, lo cual muestra un incremento en los procesos de urbanización.

**TABLA N° 4.1 Población Urbana por sexos del Municipio de Chitagá y Departamento Norte de Santander**

LUGAR	CABECERA		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Chitagá	2970	1380	1590

FUENTE: DANE CENSO 93

La concentración de mujeres aunque muy mínima con respecto a los hombres ha sido una constante histórica (Ver Tabla N° 4.2) desde los últimos 30 años.

En 1973 prevaleció un mayor número mujeres (55%) que de hombres (45%). Esta tendencia ha permanecido en 1993, el porcentaje de mujeres fue de (54%) y de hombres (46%).

**TABLA N° 4.2 Población sector urbano municipio de Chitagá , 1964, 1973, 1993.**

Mpio.	CABECERA								
	1964			1973			1993		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
CHITAGA	967	1165	2132	1027	1268	2295	1380	1590	2970

FUENTE: DANE CENSOS 1964, 1973, 1993

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Por su distribución la población de Chitagá, es mayoritariamente rural, el área urbana tan solo representa el 31% de la población total (un poco más de una cuarta parte).

El Municipio presenta en su conjunto una densidad demográfica de 7.9 habitantes/km<sup>2</sup> y a nivel urbano la densidad es de 4.940 habitantes / km<sup>2</sup> (Ver tabla N° 4.3).

**TABLA N° 4.3 Area, población ajustada y densidad del Area urbana Municipio de Chitagá 1993.**

LUGAR	AREA (KM)	POBLACION AJUSTADA 1993			DENSIDAD (Hab./km)	
		TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	URBANA
Chitagá	0.55	9.488	2.470	6.518	7.9	4.940

FUENTE: IGAC; DANE CENSO 1993.

Aunque la zona urbana posee una proporción de habitantes significativa, también presenta una dinámica leve en su crecimiento a través de los años, hecho que se corrobora en la tasa de crecimiento intercensal de Chitagá donde se observa como en el último período (1973 - 1993) fueron progresivos los procesos de crecimiento a nivel urbano (Ver figura N° 4.1). La causa de esta dinámica poblacional responde a la necesidad de sus habitantes de buscar mejores condiciones de vida en cuanto a servicios públicos teniendo en cuenta que en el área rural, la cobertura de estos es muy deficiente, otro factor ha sido los conflictos sociales (violencia), lo que ha desplazado la población campesina hacia la cabecera municipal.

**TABLA N° 4.4 Población ajustada de Chitagá, Zona Urbana, 1973, 1993 y tasas de crecimiento logarítmico.**

LUGAR	1973			1993		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
CHITAGA	2.295	1.027	1.268	2.970	1.380	1.590
	TASA 1973 - 1985			TASA 1973 - 1993		
	TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO
CHITAGA	9.6	-1.40	-5.77	25.78	1.47	1.13

FUENTE. DANE CENSOS 1973, 85, 93 Población Ajustada.

Con miras a determinar el comportamiento de cada uno de los géneros se analiza el índice de feminidad, el cual permite establecer como en la zona urbana del municipio se presenta mayor proporción de mujeres (tendiendo al equilibrio) es decir existen 1.15 mujeres por cada hombre. (Ver Tabla N° 4.5).

Esta tendencia es típica de zonas agrícolas donde se demanda mayor mano de obra masculina constituyéndose; el casco urbano como un centro de recepción de población femenina que típicamente emigran distancias cortas desde la zona rural, en busca de mejores oportunidades.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

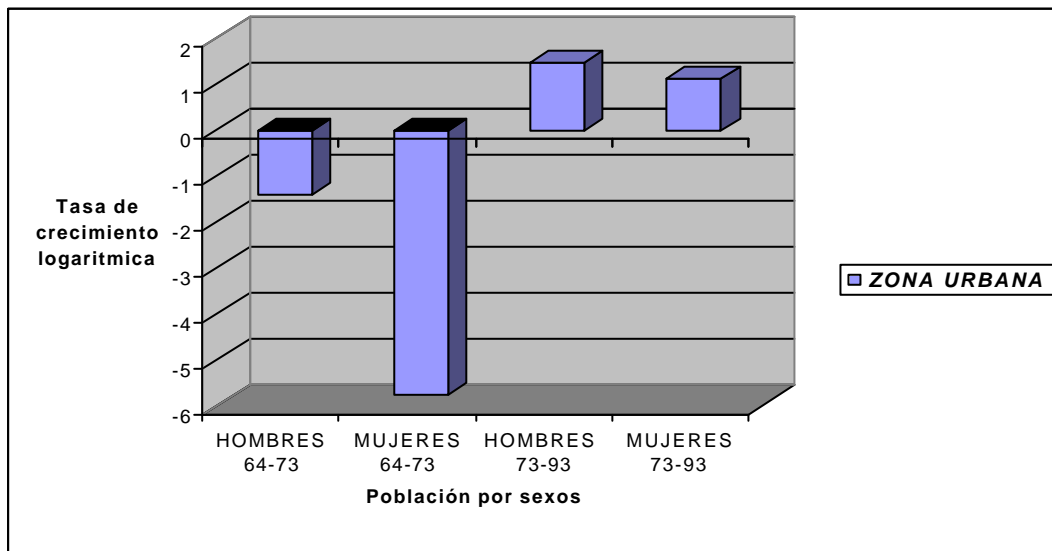
**TABLA N° 4.5 Indice de feminidad en Chitagá y el Departamento Norte de Santander 1985 y 1993; total, cabecera y resto.**

LUGAR	1993		
	MUJERES /TOTAL POBLACION (%)		
	TOTAL	CABECERA	RESTO
Chitagá	9488	2970	6518
Indice	49.3%	53.5%	47.4%

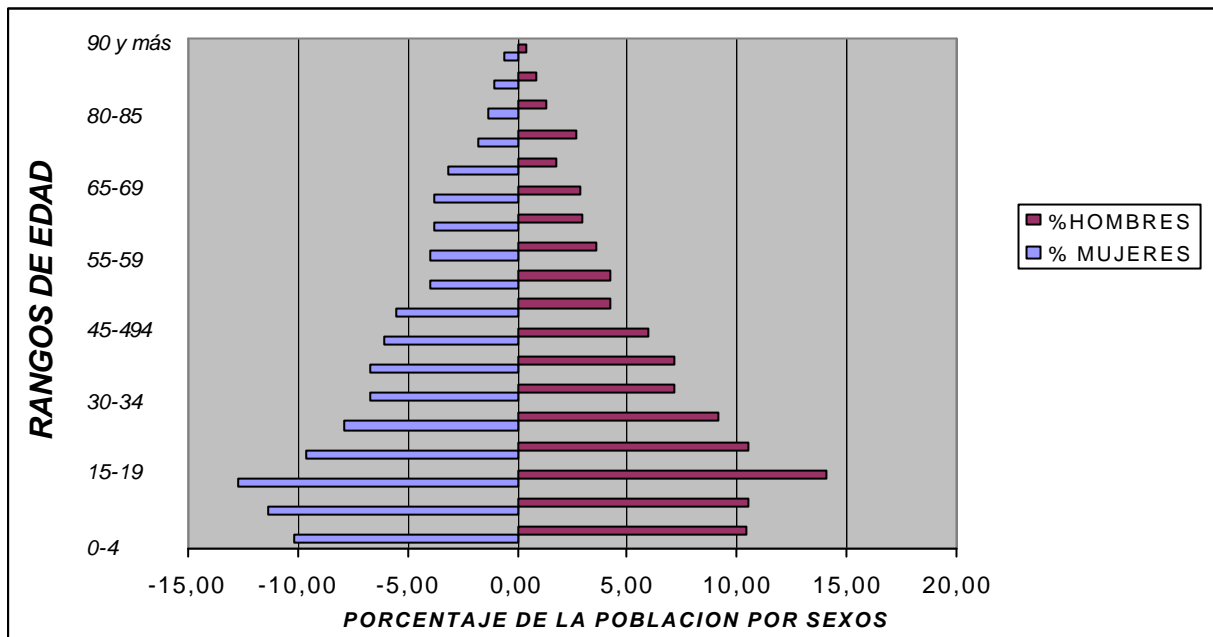
FUENTE. DANE CENSO 1993

Otro aspecto a considerar es la composición de la población urbana por edades. La pirámide poblacional de la zona urbana se caracteriza por su predominio de población joven. El 53.2% de la población es menor a los 24 años. Además el 34.5% se encuentra en edad escolar (5 a 19 años) y el 57.7% de la población es P.E.A. (población económicamente activa entre 15 a 64 años); esto conlleva que esta población joven en edad productiva demande servicios sociales. Ver figura N° 4.2

**FIGURA N° 4.1 TASAS DE CRECIMIENTO URBANO PARA CHITAGA POR SEXOS.**



**FIGURA N° 4.2 ESTRUCTURA ETAREA DE LA POBLACIÓN ZONA URBANA  
MUNICIPIO DE CHITAGA , 1.993**



## 4.2 Servicios Sociales

El área urbana se caracteriza por contar con mayor cobertura en servicios sociales (educación, salud, recreación y deporte) en comparación con la zona rural.

No obstante se requiere el fortalecimiento de estos servicios con el propósito de lograr un mejoramiento en las condiciones de vida de la población.

### 4.2.1 Educación

El municipio en la zona urbana cuenta con cinco (5) instituciones educativas de carácter oficial de las cuales tres (3) ofrecen el servicio de educación primaria y dos (2) centros educativos con nivel de secundaria.

#### 4.2.1.1 Colegio Nacional

Localizado en la Carrera 4 No 4 -23 este plantel de propiedad jurídica nacional, con jornada diurna ordinaria, ofrece a la comunidad los niveles educativos de sexto (6°) a undécimo (11°) grado de bachillerato.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Con modalidad bachillerato Académico especializado en ciencias naturales y educación ambiental.

El colegio cuenta actualmente con los siguientes proyectos pedagógicos: proyecto educativo para el conocimiento de la constitución política, proyecto específico de educación ambiental, programa de capacitación de educación sexual para padres de familia y adolescentes, formación para la paz, solidaridad, valores humanos y democracia, proyecto lúdico huerta escolar y educación ambiental, proyecto lúdico de muñequería, proyecto pastoral juvenil amistad, proyecto del centro de intereses de tejidos manuales, proyecto de bordado en punto de cruz.

Actualmente la institución cuenta 262 alumnos, 1 directivo, 19 profesores, 10 administrativos, y un médico para horas cátedra.

El Colegio Nacional, posee el siguiente profesorado licenciado y especializado: 1 licenciado en administración educativa con postgrado en educación sexual, 1 licenciado en administración educativa especializado en metodología de la enseñanza del español, 1 licenciado en química y biología con postgrados en computación para la democracia y educación ambiental, 1 licenciado en biología con postgrado en educación sexual, 1 licenciado en matemáticas y física, 1 licenciado en ciencias sociales historia y geografía con postgrado en constitución y democracia, 1 licenciado en idiomas con postgrado en metodología de la enseñanza del español, 1 licenciado en educación básica y desarrollo comunitario, 1 licenciado en educación primaria con especialidad en educación gerontológica, 1 licenciado en educación básica con postgrado en educación ambiental, 1 licenciado en lingüística y literatura con postgrado en metodología de la enseñanza del español, 1 licenciado en física y matemáticas, 1 licenciado en supervisión educativa y postgrado en computación para la docencia, 1 licenciado en supervisión educativa con postgrado en gestión educativa, 1 licenciado en comercio, 1 licenciado en sociales geografía e historia especialista en constitución y democracia, 1 licenciado en educación física, 1 licenciado en inglés francés especialista en idiomas, 1 licenciado en orientación y consejería, 1 licenciado en supervisión educativa con especialización en constitución y democracia. .

El Colegio Nacional mantiene convenios con la Escuela Urbana de niñas, la Escuela Urbana de Varones, la Escuela Rural Burgua parte Baja, la Escuela rural Vegas de Colombia, y la Escuela Rural el Carbón.

Con las escuelas urbanas estos convenios se han plasmado en encuentros socioculturales, en las escuelas rurales no se han ejecutado. Existe la posibilidad de que en el futuro el Colegio Nacional se integre con una de estas instituciones para conformar los colegios de Bachillerato general (pre-escolar, primaria, secundaria), según los lineamientos del Ministerio de Educación.

Para el desarrollo normal de sus actividades el plantel cuenta con: 10 aulas de clase, 2 laboratorios (uno de química y otro de biología), 4 aulas taller, modistería, carpinterías, informática, mecanografía, 1 biblioteca, 1 mapoteca, 2 canchas multifuncionales, 1 aula múltiple, 1 aula de deportes, 1 banda de marchas, 1 sala de vestuario, 1 almacén, 1 sala de audiovisuales (dos televisores), 1 VHS, 1 Betamax, 2 equipos de sonido, 1 equipo de amplificación, 7 oficinas (rectoría, secretaría, pagaduría, psicorientación, enfermería, coordinación de disciplina y sala de profesores), 19 computadores, dos fotocopiadoras, 5

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

impresoras, 1 telefax, 1 línea telefónica, 1 tienda escolar, 1 cocina (nevera, estufa de leña, gas, eléctrica y horno eléctrico), 2 apartamentos (1 asignado al rector y otro para el núcleo educativo N° 42 ).

El colegio Nacional posee una planta física estructurada en tres niveles que se encuentran en aceptable estado; goza de gran variedad de aulas amplias, buena ventilación y personal docente altamente capacitado; aunque se hace necesario la reconstrucción de la plancha del salón de informática que desde hace tres o cuatro años se encuentra averiada, lo cual implica un riesgo para los estudiantes que asisten a esta aula. La institución presenta otro tipo de necesidades como la batería de servicios sanitarios, el cerramiento de un lote en el que se desarrolla el proyecto huerta escolar.

Existen deficiencias en la biblioteca la cual no cuenta con una dotación permanente de fuentes bibliográficas. Además es indispensable la dotación de los laboratorios de física, química y biología.<sup>1</sup>

#### **4.2.1.2 Colegio Departamental Integrado Nuestra Señora Del Carmen**

Fue fundado en 1.959 con el nombre de Colegio Femenino, en el año 1.961 se cambio su razón social por Normal Rural, lo mismo sucedió en 1.963 cuando se denominó Colegio Femenino Nuestra Señora del Carmen, en 1.990 recibió el Título de Colegio Departamental Integrado Nuestra Señora del Carmen.

Ofrece especialidad en agropecuarias y desarrollo a la comunidad. Actualmente ejecuta proyectos productivos como pollos de engorde, cerdos de cría, leche y cría de ovinos y proyectos pedagógicos (enseñanza sistematizada del inglés).

Está en proyecto la transformación de recursos para la fabricación de conservas. En el campo investigativo, se están elaborando subproductos de la papa (dulces, almidones, harina, y alcohol).

Mantiene convenios con el SENA-MEN mediante la capacitación de los alumnos en temas como huerta casera, ganadería y modistería. Con el Núcleo Escolar Agrícola han avanzado en la conformación del colegio general, es decir fusionar la primaria y la secundaria y crear el Pre escolar grado "A" y "B". Los primeros pasos de esta propuesta han sido la consolidación de un solo proyecto educativo institucional, para presentarlo a la secretaría de Educación Departamental.

En el Colegio existe una población de 153 estudiantes, provenientes del sector urbano el 60%, y el 40% de la zona rural.

El personal administrativo esta integrado por 6 personas: pagadora, secretaria, celadora, auxiliar de servicios generales y un operario.

---

<sup>1</sup> Para el laboratorio de biología se requiere 10 microscopios binoculares compuestos, 10 estereoscopios binoculares, 500 laminas portaobjetos, 500 láminas cubreobjetos, 20 lupas de 10cm de diámetro, 1 centrifugadora, 1 mufla, 3 balanzas analíticas, 10 termómetros de 350°C, un mini laboratorio de suelos, 1 mini laboratorio de análisis s de agua.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Actualmente existen 17 docentes: (17): licenciado en Sociales con postgrado en Democracia, licenciado en Biología, un licenciado en Administración Educativa Esp. en Informática, licenciado en Idiomas Esp. en Comunicación, licenciado en Educación Física especialista en Recreación Comunitaria, licenciado en Biología y Química Esp. en Técnicas Agropecuarias, licenciado en Idiomas Esp en Administración Educativa, licenciado en Administración Educativa y Esp. en Proyectos Productivos, Licenciado en Psicopedagogía, licenciado en matemáticas especialista en matemáticas, licenciado en comercio especialista en informática, licenciado en Biología y química especialista en Gestión Educativa, Licenciado en Ciencias Sociales Esp. en Informática, Licenciado en Básica Primaria Esp. en Gerontología.

Se beneficia de una parcela de su propiedad denominada la Carmelita, de 18 Hectáreas distante del Municipio a 4 km en el sector de la laguna. Dentro de la Institución hay una huerta escolar de 250 m<sup>2</sup> con galpón, conejeras y las porquerizas que funcionan en el puesto de monta municipal.

En la actualidad la dotación consta de un laboratorio de química, biología y física que se obtuvo a través de un convenio Colombo Español.

Para desarrollar sus labores posee 13 aulas taller con su biblioteca respectiva, una cancha múltiple un patio de recreo, 6 oficinas, 19 computadores, 3 impresoras, 1 fotocopidora, 5 máquinas de coser, 1 embutidora, 1 horno de panadería, 1 horno de cerámica, 1 cocina integral, 1 cocina a gas, 1 cocina eléctrica, 1 teodolito, 1 fumigadora, 1 motobomba, 150 piezas de materiales (picas, palas, machetillas, escardillos, podadoras), 1 sala de audiovisuales ( 3 televisores, 3 VHS, 1 betamax , 1retroproyector)

La planta física del Colegio Departamental se encuentra distribuida en un solo piso, hacia la parte posterior esta la sala de profesores y dos salones los cuales fueron construidos con plancha de concreto con el fin de construir un segundo piso y de esta forma aprovechar el espacio.

Actualmente se están construyendo tres pisos tipo dormitorios para un posible internado, en lo cual se llevan invertidos treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000). Para el futuro se piensa construir el preescolar grado "A" y "B", en unión con el Núcleo Escolar Agrícola, en un lote de 500 metros cuadrados ubicado en la parte oriental del colegio.

Cada una de las aulas de clases están adaptadas a la materia que se trabaja, por tal motivo los alumnos constantemente rotan de salones ya que la educación que se imparte es personalizada. Además cada uno de estas aulas cuenta con libros referentes a la materia que se imparte.

#### **4.2.1.3 Escuela Urbana De Niñas**

Se encuentra ubicado en la calle 5 No 4-78 del casco urbano. Este recinto escolar se fundó en 1.910, de propiedad jurídica departamental, con jornada de estudios diurnas (mañana y tarde). Su ámbito de educación es formal, ofrece niveles de básica primaria y preescolar.

De carácter cooperativo y comunitario, el plan de estudios y programas curriculares ha introducido áreas de "Valores Morales ,culturales y Sociales", "Recreación y Deporte"

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Actualmente existe aprobación de proyectos pedagógicos en: tecnología e informática, aula pedagógica o aula de apoyo, idioma extranjero –inglés-

En el componente investigativo se ha desarrollado el proyecto” Pleyade”, que plantea 2 grandes estrategias: la conversación y la investigación, y tres grandes temas pedagógicos. La calidad de vida en la escuela.

El número de estudiantes es de 248 de los cuales 129 son mujeres y 119 hombres, con 14 profesores seccionales y un directivo 2 licenciados en ciencias naturales con énfasis en educación ambiental, 3 licenciados en español, 2 licenciados en ciencias sociales, 2 licenciados en supervisión educativa, 3 especialistas en educación para la recreación comunitaria, un licenciado en básica primaria, y un bachiller. En personal administrativo un celador y un encargado de los servicios generales.

La edificación en su conjunto cuenta con 16 aulas y un salón de audiovisuales con 2 computadores y una fotocopiadora, una biblioteca, 1 patio de recreo, 1 mini parque infantil, 10 sanitarios conectados a la red de alcantarillado, 1 orinal colectivo, 2 lavamanos de porcelana y 3 duchas.

La Escuela Urbana de Niñas no cuenta con suficiente espacio para desarrollar actividades pedagógicas de tipo socio cultural (aula múltiple), no posee una sala de profesores para lograr mayor eficiencia en la prestación del servicio. Otro aspecto a considerar es la ausencia de una biblioteca actualizada, razón por la cual los alumnos no acuden a ella.

#### **4.2.1.4 Centro Docente Trino García Peña**

Ubicado en la carrera 6ª N° 7 –62 al norte del casco urbano. Fundado en 1.910 con el nombre de Escuela Urbana de Varones, pero en diciembre 9 de 1.997 se cambio su razón social por Centro Docente Trino García Peña por ser de carácter mixto.

Es una institución oficial, sin ánimo de lucro, cooperativo y comunitario, que fomenta la ciencia, la tecnología y en especial ha liderado una investigación en manifestaciones culturales de nuestro municipio con el único propósito de formar educandos, para rescatar los valores culturales.

Para este año escolar se han desarrollado proyectos pedagógicos en tecnología e informática, aula de apoyo, idioma extranjero, ética, valores recreación y deportes. En el campo investigativo está vinculado al proyecto Nacional “Pleyade” y mantiene convenios con el Colegio Nacional.

Cuenta con un tercio de la población escolar urbana, 230 alumnos comprendidos entre los 13 y 14 años. Orientados por un director y trece seccionales. La comunidad educativa está conformada por un total de 150 padres de familia, 2 administrativos ( un celador, y una aseo contratadas por el Municipio).

El personal de educadores esta conformado de la siguiente manera: un tecnólogo en educación rural, un licenciado en Filología e idiomas, un licenciado en Supervisión Educativa, 2 licenciados en Básica Primaria, un licenciado en Administración Educativa, 1 licenciado en Ciencias Sociales, un especialista en Orientación Educativa, 2 especialistas en

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Informática Educativa, 2 especialistas en Educación para la Recreación Comunitaria, un especialista en Gestión Educativa, un especialista en Educación Ambiental.

La infraestructura del plantel se encuentra en buen estado, sin embargo se hace necesario la construcción de una aula para preescolar, una sala de profesores y una aula múltiple.

Al futuro se tiene proyectado la adquisición de un terreno para acondicionar un campo deportivo ya que el actual no cumple con las normas reglamentarias.

En cuanto a dotación posee 11 aulas, 1 biblioteca, 1 oficina, 1 cancha multifuncional, 2 computadores, 2 impresoras, 1 fotocopidora, 1 línea telefónica, 13 inodoros conectados a la red de alcantarillado, 1 orinal colectivo, 2 duchas y 3 lavamanos.

#### **4.2.1.5 El Núcleo Escolar Agrícola (N.E.A)**

Esta institución educativa de carácter oficial se encuentra localizada en la carrera 8ª entre calles 1ª y 2ª del casco urbano. Se fundó en marzo de 1.981, de propiedad Jurídica departamental y jornada completa.

Su ámbito de educación es formal, con la enseñanza de áreas fundamentales y optativas, basados en la orientación agropecuaria y desarrollo de la comunidad.

Ofrece niveles de preescolar y ciclo de primaria, Actualmente el número de alumnos es de ciento cinco (105) y el número de padres de familia o acudientes ochenta (80).

La comunidad educativa del N.E.A., son personas que pertenecen a un nivel socioeconómico medio bajo, en su mayoría de extracción campesina, de veredas aledañas al Municipio, gran parte de la población esta entre los 7 y los 15 años cursan la primaria, siendo pocos los que terminan para continuar sus estudios secundarios.

En el establecimiento laboran 14 personas clasificados así: un directivo docente, 8 docentes, 5 administrativos. Cuenta con un licenciado en Supervisión Educativa con especialización en Gestión Educativa, un licenciado en Español y literatura, un licenciado en biología y química, un licenciado en ciencias sociales, 2 licenciados en Básica Primaria, y un licenciado en Supervisión educativa

La institución ejecuta Proyectos agropecuarios productivos (papa, hortalizas) y proyectos pedagógicos que falta llevarlos a la practica por la carencia de recursos económicos.

En cuanto a infraestructura se opera con seis (6) aulas Pedagógicas; 1 biblioteca, 1 aula múltiple, 2 patios de recreo, 1 cancha multifuncional, 3 computadores, 3 impresoras, 1 fotocopidora, 3 oficinas, 1 cuarto para herramientas, 1 mini tractor, 1 lote de terreno de 1,8 hectáreas, 1 cocina, 6 unidades sanitarias, 1 orinal colectivo, 1 lavamanos colectivo.

La institución tiene como prioridad el cerramiento en malla de 130 metros cuadrados de sus áreas locativas.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

#### 4.2.2 Síntesis por Institución de la Relación Alumno/ Docente

En general la educación en la zona urbana se encuentra en buenas condiciones, cuenta con personal altamente calificado suficiente para dar cubrimiento a la población estudiantil urbana.

Analizando la relación alumno docente, por cada establecimiento encontramos que los indicadores son equilibrados, existiendo un promedio general de 13 alumnos por docente. Ver Tabla N° 4.6

**TABLA N° 4.6 Indicadores para Educación en la Zona urbana Municipio de Chitagá.**

CONCEPTO	Docentes	Alumnos	Indicador
Relación Docente / establecimiento zona urbana	75	998	15,00
Relación Alumno / Docente Colegio Nacional	20	262	13,10
Relación Alumno / Docente Colegio Departamental	17	153	9,00
Relación Alumno / Docente Escuela Urbana de Niñas	15	248	16,53
Relación Alumno / Docente Centro Docente Trino García P.	14	230	16,43
Relación Alumno / Docente Núcleo Escolar Agrícola	9	105	11,67
Total	75	998	

FUENTE: Instituciones Educativas Municipio de Chitagá

#### 4.2.3 Salud

Este servicio es prestado por un Centro de Salud, ubicado en el casco urbano, y para cubrir el régimen subsidiado se cuenta con dos ARS, Coopsagar y Comfaorienté, estas utilizan algunos servicios que les brinda el puesto de salud local, y a nivel de especialización tienen convenios con otras instituciones fuera del municipio.

##### 4.2.3.1 Centro De Salud De Chitagá

Ofrece programas: de inmunización, crecimiento y desarrollo, control prenatal, prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, control de pacientes de tuberculosis, lepra y control de hipertensos.

Dentro de estos programas brinda servicios de atención por consulta externa, atención por urgencias, hospitalización para observación, atención de partos, consultas de odontología, inyectología y vacunación.

El Plan de atención básica en salud (PAB) desarrolla los siguientes proyectos:

- Detección precoz del cáncer de cuello cervico uterino, esta actividad busca tomar 600 citologías a mujeres con vida sexual, pues en años anteriores se tomaron citologías a 1500 personas, resultando 15 positivas.
- Refuerzo de control de factores de riesgo y vigilancia epidemiológica en saneamiento básico y ambiental, este proyecto busca prevenir el Paludismo, la Leishmaniosis, y control de roedores.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

- Apoyo al programa ampliado de inmunización, busca aumentar la cobertura del 95% en Polio, D. P. T., Hepatitis y Hemofilos influencia de tipo B en menores de un año,
- Continuidad del fomento y prevención en salud oral a la población de 5 a 14 años del Municipio, con esto se pretende bajar los índices de caries, pues esta sigue ocupando el primer lugar entre las enfermedades que padece la comunidad, en particular la edad escolar.
- Tamizaje de problemas visuales auditivos, en la población escolar de 5 a 14 años. Con esta actividad se busca controlar los casos de otitis pues entre 1.985 y 1.991 se presentaron 675 casos, además se quiere hacer énfasis en el cuidado del órgano visual y auditivo a nivel individual y familiar.

Según datos suministrados por el Centro de salud se realizan entre 400 a 500 consultas mensuales remitidos por el régimen subsidiado y régimen contributivo. Se realizan consultas por enfermedades periodontales, Caries, Infección respiratoria Aguda (IRA) , embarazo, parasitismo intestinal (PPI), hipertensión arterial (HTA), infección de vías urinarias (IVU), dermatitis, enfermedad diarreica aguda (EDA), trauma y cefalea.

De acuerdo con una encuesta realizada la comunidad chitaguense considera que los problemas en salud son: calidad de agua, infección respiratoria aguda , disposición de desechos, mal manejo de insecticidas, diarrea y desnutrición.

El Centro de Salud cuenta con la siguiente infraestructura en la sección de laboratorio: Un horno Microbiológico, 1 centrifuga de 8 puestos, 1 centrifuga de 30 puestos, 1 baño sero lógico, 1 agitador de Mazzini, 1 Especto fotómetro, 2 microscopios, 1 rotador de pipetas, 1 micro pipeta automática. En cuanto a Infraestructura Médica: se cuenta con nebulizadores, aparato de rayos x, equipo de órganos, laringoscopio, 1 nevera para saneamiento y dos destinadas para las jornadas de vacunación.

Actualmente el centro de salud presenta deficiencias en su dotación tales como: 1 cuarto recubierto con plomo para la utilización de los rayos x, 3 compartimentos reveladores, cuna térmica, 1 incubadora, 1 silla de ruedas, 1 esterilizador de calor seco, 1 equipo para necropsias, lámpara cielítica, camas, cunas y ropa de cama. En cuanto a la planta física es importante el cambio del cielo raso que se encuentra deteriorado además se requiere mejoras de fachadas y pisos.

#### **4.2.3.2 Régimen Subsidiado y Contributivo del Municipio**

Mediante las encuestas del SISBEN el Municipio ha clasificado la población urbana y rural en los dos Regímenes establecidos por la Ley. Dentro de los cuales el 32% de la población urbana pertenecen al régimen subsidiado y el 68% restante corresponden a la población que goza de la prestación de servicios de salud del régimen contributivo

Teniendo en cuenta esta responsabilidad el municipio ha identificado la población pobre a través del SISBEN (Sistema de identificación de Beneficiarios D.N.P.). Actualmente cuenta con 3.418 beneficiarios de las A.R.S. (administradoras del régimen subsidiado), que funcionan en el municipio. Coopsagar participa con mayor cobertura tanto en la zona rural como en la zona urbana ( 58%) y Comfaoriente con un 42% de beneficiarios.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Las acciones municipales sobre el régimen contributivo son principalmente de vigilancia mientras en el régimen subsidiado el municipio tiene un papel más directo y protagónico ya que es el responsable de la afiliación de la población de escasos recursos al sistema.

El régimen subsidiado favorece a la población de escasos recursos, actualmente se encuentran afiliados 923 beneficiarios en la zona urbana distribuidos en las dos A.R.S que funcionan en el municipio Coopsagar y Comfaorientes con 540 (58%) y 383 (42%) beneficiarios respectivamente Ver Tabla N°4.7

**TABLA N° 4.7 Régimen subsidiado zona urbana municipio de Chitagá**

A.R.S.	Régimen Subsidiado Zona Urbana	
	N°	Cobertura
Copsagar	540	58%
Comfaorientes	383	42%
Total	923	100%

FUENTE: SISBEN Municipio de Chitagá

⇒ **Coopsagar**

La Cooperativa de salud "García Rovira" presta servicios a 540 beneficiarios en la zona urbana y 1.600 beneficiarios en la zona rural para un total de 2.149 afiliados, en prevención, promoción y tratamiento.

Sus programas son consulta médica, suministro de medicamentos, exámenes de laboratorio clínico, atención de enfermería, atención de odontología, rayos X, atención de parto, transporte de pacientes, atención del recién nacido, reemplazo articular, insuficiencia renal y aguda, gran quemado, enfermedades de alto costo (cáncer, sida), hospitalización, cuidados intensivos, atención oftalmológicas y de optometría.

⇒ **Comfaorientes**

Caja de Compensación Familiar, cumple la función de A.R.S. (Administradora del régimen Subsidiario) en el Municipio a partir del 5 de abril de 1.999. Actualmente posee 1.269 afiliados de los cuales 387 son urbanos y 382 rurales.

Ofrece a sus beneficiarios programas de consulta médica, suministro de medicamentos, exámenes de laboratorio clínico, atención de enfermería, atención de odontología, rayos X, atención de parto, transporte de pacientes, atención del recién nacido, reemplazo articular, insuficiencia renal y aguda, gran quemado, enfermedades de alto costo (cáncer, sida), hospitalización, cuidados intensivos, atención oftalmológicas y de optometría, visitas domiciliarias.

#### **4.2.4 Recreación y Deporte**

El Municipio se ha caracterizado por la sana recreación y el libre esparcimiento, promoviendo eventos de carácter público y privado. Lo público ha sido auspiciado por la Alcaldía local y la Iglesia Católica.

En el año de 1.995 se creó el ente municipal del deporte según Ley 181 de 1.993. Actualmente cuenta con el 3% del presupuesto municipal para la promoción del deporte.

Ha sido tradición local el campeonato de fútbol decembrino, lo mismo que los campeonatos de minifútbol (banquitas) en septiembre y noviembre de 1.998 y los campeonatos de baloncesto y microfútbol en el parque infantil de la localidad.

Con la inauguración el 1 de agosto de 1998 del Coliseo cubierto "Juan Conde" que tuvo un costo de cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$450.000.000), y la adecuación de los arcos de microfútbol y baloncesto en mayo de 1.999, la comunidad Chitagüense en auspicio con el ente municipal del deporte han organizado de esta fecha diez campeonatos de microfútbol y baloncesto, las premiaciones han sido asumidas por la Alcaldía, galardonando a los primeros lugares (goleadores y encestandores). Es de resaltar que para dichos eventos, no se cobran inscripciones y las entradas son completamente gratuitas.

El ente municipal del deporte también ha liderado en los meses de marzo, agosto de este año las escuelas de formación en fútbol, patinaje y baloncesto, que han estado dirigidas por tres licenciados de educación física.

En el mes de junio de 1.999 se promovieron dos campeonatos infantiles vacacionales, en este mismo año se desarrollaron encuentros culturales, comunitarios, veredales y urbanos.

En cuanto a infraestructura deportiva el Municipio cuenta en la zona urbana con un polideportivo de fútbol, seis (6) escenarios multifuncionales de los colegios y escuelas locales, un parque infantil en regular estado y el coliseo Juan Conde.

El número de parques en la parte urbana es escaso solo existen dos: El parque principal del Municipio y el parque infantil. El primero tiene su origen desde la fundación del Municipio ha sido reestructurado y remodelado en varias ocasiones en lo transcurrido de estos dos siglos.

El parque principal cuenta con un área de 5.625 metros cuadrados hoy se encuentra en buen estado, con jardines, una glorieta, un kiosco en el cual a su alrededor hay 684.5 metros cuadrados entablados. Además en la parte oriental se encuentra ubicada una tarima la cual presta servicios para espectáculos públicos, actos socioculturales y deportivos.

El parque infantil actualmente cuenta con un área de 1.487 metros cuadrados, distribuidos en una cancha de baloncesto y aparatos para diversión averiados.

La Iglesia católica local, en aras de brindar alegría, formar valores en la juventud y promover el sano esparcimiento, tiene un programa de extensión comunitaria que va desde grupos juveniles, pasando por concursos hasta la dirigencia de la emisora local ("La voz de la Confianza").

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

El grupo juvenil hoy denominado grupo de pastoral está integrado por jóvenes de sexto grado a undécimo grado de las diferentes instituciones educativas, participan de dinámicas, jornadas de reflexión y oración con proyección a la comunidad (visitas de hogares) y salidas recreativas.

Para el 4 de agosto de este año, salió al aire la emisora local “La voz de la confianza” en colaboración con toda la comunidad parroquial, que viene siendo impulsada por el “equipo parroquial de animación pastoral” (EPAP), integrado por mujeres y hombres de diferentes edades de la localidad.

En la emisora se tienen programas musicales, culturales y religiosos, dentro de los cuales se destaca el programa “musimensajes” donde se expresan saludos, chistes, complacencias y concursos (grupos de música autóctona de la región).

Desde el mes de octubre de 1.999, la parroquia ha venido impulsando un concurso de murales de tipo ambiental, lo que ha generado en el municipio una competencia por elaborar la mejor pintura y el mejor mensaje. Es así como vienen participando instituciones, veredas, y barrios del municipio.

La parroquia también posee un boletín mensual impreso (noti mensaje cristiano), donde divulga hechos y eventos de interés social, así como mensajes bíblicos.

De una manera más particular en los últimos años grupos de docentes que cursan programas de postgrado en educación para la recreación comunitaria han promovido campeonatos de tejo, bolo, baloncesto y microfútbol, que han posibilitado la integración academia – comunidad.

En el campo recreativo municipal las expresiones populares más arraigadas han estado matizadas por el bolo, tejo y 16 mesas de billar, contribuyendo así al incremento del alcoholismo, hecho que se corrobora con la existencia de once (11) cantinas.

#### 4.3 SERVICIOS PÚBLICOS

El casco urbano se caracteriza por contar con una mayor cobertura en servicios públicos en comparación con la zona rural. Ver Tabla N° 4.8

**Tabla N° 4.8 Cobertura de servicios públicos en el casco urbano Municipio de Chitagá.**

SERVICIO	ZONA URBANA	
	Viviendas beneficiadas	Cobertura %
Agua	711	100%
Luz	703	100%
Teléfono	431	61%

FUENTE: Censo Ordenamiento territorial y Telecom.



### 4.3.1 Electrificación

Este servicio proviene de las estaciones de Centrales Eléctricas del Norte de Santander (CENS) ubicadas en Toledo y Pamplona, a través de redes con 13.200 voltios cada una, beneficia a 786 viviendas en la zona urbana que equivalen al 100% de la población urbana.

Para el cobro del servicio Centrales Eléctricas de Norte Santander se clasifica la población por estratos cobrando una tarifa por cargo fijo más el consumo (ver Tabla N° 4.9)

**TABLA N° 4.9 Tarifas del servicio de energía (CENS)**

ESTRATOS	CARGO FIJO
Estrato 1 Bajo, Bajo	227
Estrato 2 Bajo	592
Estrato 3 Medio Bajo	1553

FUENTE: CENS (Centrales Eléctricas del Norte de Santander)

El área urbana tiene una cobertura del 100% (786 usuarios), clasificados en el estrato 1, estrato 2 y cinco (5) usuarios a quienes se les cobra una tarifa comercial.

Existe una oficina auxiliar en el casco urbano que cuenta con un funcionario encargado de atender las necesidades inmediatas que requiere el servicio; para desarrollar esta función posee herramientas personales (escalera, Cinturón, Pretales, pinza de medida etc) y en caso de reclamos por parte de los usuarios tienen que dirigirse a la central de Pamplona debido a que no se cuenta con comunicación directa al sistema.

Para la prestación eficiente del servicio se requiere: de remodelaciones de postes (cambiar los postes existentes de riel por postes de concreto), cambiar transformadores monofásicos a trifásicos, en el alumbrado público cambiar luz mixta por luz de sodio. la cual ofrece más potencia y menos consumo de energía, montar equipos de fotocelda (encendido y apagado automático).

### 4.3.2 Acueducto y Alcantarillado

#### 4.3.2.1 Acueducto

El acueducto urbano inicialmente se construyó con tubería galvanizada lo que traía como consecuencia procesos de oxidación generando un deterioro en la red, fue así como se pensó en la posibilidad de cambiar la red por tubería de P.V.C., en el año de 1.971; estos cambios se fueron realizando por etapas hasta que en el año 1.988 se dio por terminado en su totalidad el acueducto municipal.

Actualmente el acueducto cuenta con dos captaciones las cuales nacen en el páramo de Sardinias; la primera sobre la quebrada "El Arpero" ubicada en la parte "Vega del Arrayán", la cual posee un caudal de ( 0.06 m<sup>3</sup> /seg.) por segundo, hay un tanque desarenador a una distancia aproximada de 20 metros, La segunda fuente de abastecimiento del acueducto

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

urbano es la quebrada La Viuda (con un caudal de 0.05 m<sup>3</sup> /seg) cuya captación se hace en la "Piedra del Agua" conducida a través de una tubería de 4 pulgadas al tanque desarenador que se encuentra aproximadamente a 10 metros de la captación. A una distancia de 845 metros y 781 metros respectivamente se encuentra el tanque de almacenamiento con capacidad de 74.4 metros cúbicos el cual recibe el líquido de las dos captaciones a través de tuberías de 4 pulgadas en P.V.C., descargando un volumen de 4 litros por segundo cada una.

El agua pasa directamente a la red de distribución sin ningún tratamiento para ser distribuida en una red de 7.750 Km en tubería de P.V.C., con diámetros de 4 y 3 pulgadas, que finalmente se reducen a diámetro de 2 pulgadas, dando una cobertura del 100% a los usuarios (711 viviendas). En la red de distribución principal se encuentran ubicadas 34 válvulas de cierre de las cuales 4 se encuentran en pésimo estado.

Al último tramo de la red domiciliaria se le hace una reducción a diámetros de 3/4 de pulgada. El total de la red se encuentra en buen estado debido al frecuente mantenimiento.

Este servicio no cuenta con medidores de consumo individuales por ende la administración municipal opta por cobrar una tarifa mensual estándar (\$1.000) a cada usuario, unida al cobro del servicio de alcantarillado y recolección de basuras.

La urbanización la Aurora cuenta con un acueducto independiente el cual tiene como fuente de abastecimiento la quebrada El Arpero, cuya captación se hace en el sitio La Vega del Arrayán, con un tubo de P.V.C de 4 pulgadas, que pasa al tanque de almacenamiento, con capacidad de 40 metros cúbicos y una longitud de 400 metros. Seguidamente pasa a la red primaria de distribución a través de un tubo de P.V.C cuyo diámetro es de 3 pulgadas que posteriormente es reducido a tubería de P.V.C de 2,5 pulgadas. La red tiene una longitud total de 0,585 Km y se encuentra en buen estado.

Inicialmente se programó para dar cobertura a 150 viviendas, pero en la actualidad tan solo beneficia a 11 viviendas construidas en la urbanización.

#### **4.3.2.2 Alcantarillado**

La red de alcantarillado se construyó hace 57 años y tiene una cobertura de 97.6% (694 viviendas) en el área urbana; mediante una red de 8,850 Km de longitud en tubería de gres, distribuida en un 12% (1,070 Km) con un diámetro de 12 pulgadas y un 88% (7,780 Km) con diámetro de 8 pulgadas, prestando un buen servicio a sus usuarios.

En esta red se encuentran distribuidos 81 pozos de inspección construidos en ladrillo, en forma cilíndrica, con diámetro de 1.2 m y 1.5 m en su mayoría de 2.5 metros, con profundidades de 4 m y 3 m, localizados de la siguiente manera: 69 en el perímetro urbano y 12 en la parte próxima al río Chitaga. Estos pozos requieren de un mantenimiento permanente. Los cinco (5) desagües se encuentran distribuidos así: tres (3) al río Chitagá, uno (1) a la quebrada la Viuda y uno (1) a la quebrada el Arpero.

Para el cobro del servicio la administración municipal expide un recibo conjunto con el servicio de alcantarillado por un valor de \$1.000.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

### 4.3.3 Vías

El casco urbano posee una red vial de 8.26 km en total con capacidad para el transporte pesado y suficiente amplitud para el paso de dos vehículos simultáneos. Carente de señalizaciones y normas de tránsito.

Encontramos que se cuenta con 5.23 km de la red en buen estado de pavimentación (asfaltados) equivalente al 63.4% de la malla vial total, 1.16 km en concreto rígido que corresponde al 14% del total, los cuales en su mayoría cubren la troncal del norte y 1.87 km. de la red vial se encuentran en mal estado (recebo) y sin pavimentación representa el 22.6% del total de la malla vial.

### 4.3.4 Telecomunicaciones

La prestación del servicio está cargo de TELECOM con sede en el casco urbano, ofrece servicios de telefonía de larga distancia, local, llamadas internacionales y servicio de facsimil.

En infraestructura posee una central de Siemens, baterías las cuales permiten el funcionamiento de la central, y una planta de emergencia en caso de que no se cuente con el servicio de energía.

Actualmente cuenta con 431 líneas telefónicas incluidas las de Telecom., quién para su normal funcionamiento dispone de: tres (3) cabinas para atención al público, una (1) para el servicio de facsímil, una (1) para la jefatura y una (1) para la central. Con una cobertura de 61.4% en la zona urbana.

Para el cobro de tarifas de los servicios que presta TELECOM, ha establecido costos a nivel nacional. Las llamadas tienen una tarifa plena que se caracteriza por no poseer ningún descuento y una tarifa reducida que consiste en un descuento del 30% después de las 5 p.m., sábados, domingos y festivos.

La tarifa plena y reducida para las llamadas internacionales se cobra de acuerdo al lugar de destino, para lo cual la empresa ha clasificado estos lugares en grupos: Al número 1 pertenecen las llamadas a Venezuela, grupo 2: Países Andinos y fronterizos, grupo 3: Estados Unidos, Canada y México, Grupo 5 España, Alemania, Francia, Italia, Reino Unido; grupo 6: Resto de Europa.

**Tabla N° 4.3.10 Tarifa Plena y reducida con IVA 15% de llamadas Internacionales**

Valor Minuto	Grupo 1		Grupo 2		Grupo 3		Grupo 4		Grupo 5		Grupo 6	
	Tarifa Plena	Tarifa Reducida	Tarifa Plena	Tarifa Reducida	Tarifa Plena	Tarifa Reducida	Tarifa Plena	Tarifa Reducida	Tarifa Plena	Tarifa Reducida	Tarifa Plena	Tarifa Reducida
1	1.070	695	1.235	800	1.350	875	1.390	905	1.510	980	1.535	1.000
2	2.135	1.390	2.470	1.605	2.700	1.755	2.780	1.805	3.020	1.950	3.070	1.995
3	3.200	2.080	3.700	2.405	4.045	2.630	4.170	2.710	4.530	2.945	4.605	2.995

FUENTE: TELECOM (Empresa Nacional de Telecomunicaciones).

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Las tarifas de servicio telefónico nacional son clasificadas por Bandas incluyendo el 15% del IVA. La Banda A: llamadas a las localidades de Pamplona, Banda B: Cúcuta, Ragonvalia, Herran , Sardinata, Banda C: Boyacá, Zulia. Banda D: Tunja, Cartagena, Bogotá y otras. Ver Tabla N° 4.11

**Tabla N° 4.11 Tarifas de Servicio Telefónico Nacional**

BASE	BANDA A	BANDA B	BANDA C	BANDA D
1	130	230	300	435
2	260	460	595	870
3	385	685	895	1.310

FUENTE: TELECOM (Empresa Nacional de Telecomunicaciones).

Las tarifas del servicio de transmisión y reproducción de documentos se cobra de acuerdo a la modalidad (fax entrante, saliente, internacional) Ver Tabla N° 4.12

**Tabla N° 4.12 Tarifas Servicio de Fascimil Municipio de Chitagá, 1.999**

N° de páginas	ENTRANTE		SALIENTE		INTERNACIONAL	
	Telefax Ventanilla	Telefax Domicilio	Burofax Ventanilla	Burofax Domicilio	América Latina	Resto del Mundo
Vlr sin IVA	629	1.233	715	1.319	2.880	4.800
1...	725	1.420	820	1.515	3.310	5.520

FUENTE: TELECOM (Empresa Nacional de Telecomunicaciones).

#### **4.4 EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES**

##### **4.4.1 Palacio Municipal**

El Palacio Municipal se encuentra ubicado en le región centro del casco urbano. Al sur de la calle 4ª y oriente de la carrera 6. El lote donde está ubicada la infraestructura pertenecía a Don Trino García donados en 1804, inicialmente para construcción de la cárcel e inspección de policía.

En estos momentos la infraestructura del Palacio se encuentra en reconstrucción y remodelación debido a daños causados por el hostigamiento realizado en 1.998 por un grupo armado a la Estación de policía del Municipio; hecho que afectó al 80% de la infraestructura, por encontrarse ubicado el local de la estación policial en el mismo edificio del Palacio Municipal y la entidad financiera Caja Agraria.

La reconstrucción se inicia a comienzos del año de 1.999, gracias al seguro adquirido por la administración en una entidad aseguradora (La Previsora) y se espera al final de este trabajo de remodelación contar con 19 oficinas para ubicar las dependencias de la

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Administración (despacho del Alcalde, UMATA; Personería, Planeación, Tesorería, Inspección de policía, Concejo Municipal).

Además cuenta con tres líneas telefónicas de la administración y 1 línea independiente para el recinto del Concejo.

#### **4.4.2 Casa de Mercado**

El lote donde se encuentra ubicada la casa de mercado fue adquirido por compra a don José Vicente Camargo.

Este predio comprende desde la carrera 8ª hasta las laderas del río Chitaga . En este mismo lote se encuentran ubicados el Núcleo Escolar Agrícola, campo de fútbol y puesto de monta. La plaza de mercado que fue inaugurada en 1.987 durante el período del primer Alcalde popular Ramón Vera.

El local de la casa de mercado con un área de 240 metros cuadrados administrado por la Asociación de vendedores de carne de Chitagá (ASOCARCHI); quienes tomaron en arriendo el local y a su vez subarriendan los locales internos a los vendedores. En general la edificación cuenta con 30 locales, distribuidos de la siguiente manera: 13 son utilizados para la venta de productos cárnicos, 5 puestos destinados para el comercio de frutas y verduras, 5 cacharrerías, 4 cafeterías, 1 cocina y un local vacío ocupado esporádicamente como habitación para el celador.

Los locales de expendio de carnes, frutas y verduras poseen un contador de luz independiente; al igual que los locales de variedades o cacharrerías y otro independiente para las cafeterías. Los tres contadores dependientes de un contador general.

Los días domingos en el transcurso del año el Municipio se ha visto abordado por vendedores nómadas que buscan ofrecer sus productos a los campesinos que se desplazan al pueblo el día de mercado. Como estos comerciantes viajan desde otros municipios, los administradores de la casa de mercado optaron por instalar un contador anexo para solventar este servicio a los visitantes cobrando una tarifa por el servicio de luz (vendedores de cassettes).

Cuenta con servicio de agua, un tanque con capacidad para almacenar mil (1000) litros de agua pero actualmente está descompuesto y servicio sanitario en regular estado. Este consumo de agua no ha sido cobrado a los usuarios y se presume entonces que este gasto lo asume el municipio.

#### **4.4.3 Puesto de Monta**

Ubicado en las laderas del río Chitagá. Lote adquirido de igual manera que el predio de la plaza de mercado con una extensión aproximada de 5 has., un empleado es el encargado de la alimentación y el manejo de los reproductores (1 toro normando y un reproductor asnal). La unidad de asistencia técnica (UMATA), es la encargada del manejo cultural de los pastos y en sí del servicio de monta.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

Los interesados en el servicio de reproductores adquieren un bono por un costo de \$ 5.000 (ese recaudo es invertido en el mantenimiento de esta dependencia y los reproductores), cuando la hembra se encuentra en celo o estro<sup>2</sup> es ingresada al puesto de monta para hacer fecundada por el reproductor.

En infraestructura cuenta con cinco (5) pesebreras o establos con sus respectivos corrales de descanso en piso natural pero en un alto grado de deterioro, anexos a estos hay dos cuartos para almacenamiento de herramientas, material de manejo y alimento para los semovientes.

Además posee cuatro (4) cocheras ocupadas por un (1) berraco (reproductor porcino) y tres (3) hembras de propiedad del Colegio Departamental quienes prestan el servicio de reproductor a la comunidad a cambio de un bulto de concentrado.

Existe aproximadamente un área de 40 metros cuadrados con pastos de corte tecnificados para alimentación de los animales (Taiwán, elefante) el espacio restante es utilizado como praderas de descanso y alimentación natural.

#### **4.4.4 Coliseo**

Los terrenos para la construcción del Coliseo y Centro Docente Trino García fueron donados por don Juan Conde y se le dio este nombre en memoria al Soldado Chitagense que militara en las filas del Ejército Bolivariano.

La financiación para esta construcción estuvo a cargo del municipio. Consta de una cancha multifuncional con graderías capacitadas para alojar a tres mil (3.000) espectadores, en material de concreto, dos camerinos con sus respectivas duchas y sanitarios, además posee seis (6) oficinas, dos (2) camerinos, (2) baños y una cafetería, hoy en día ocupadas por dependencias de la Alcaldía municipal debido a la remodelación del Palacio. El área total de la concha acústica es de 900 metros cuadrados y techada en eternit.

Anexo a la edificación se construyó una pista de patinaje con el fin de fomentar este deporte y otras escuelas infantiles que se benefician de este servicio. Está a cargo de este equipamiento el director del Ente deportivo pero el mantenimiento es realizado por la Administración Municipal. Recibe los servicios de agua y luz y se espera construir en el futuro un campo múltiple adjunto al Coliseo.

#### **4.4.5 Planta de Tratamiento**

La planta de tratamiento convencional para agua potable no está en uso, pero cuenta con las unidades técnicamente necesarias para tratar un caudal aproximado de 20 litros por segundo. Esta planta cuenta con tres tanques de P.V.C. para el almacenamiento y dosificación por gravedad de los productos químicos (sulfato de aluminio y carbonato de calcio), ubicados en la parte más alta de la planta, para ser utilizados en el proceso de

---

<sup>2</sup> Estro o celo: período en el cual las hembras a través de la producción de progesterona alcanzan el nivel más alto de ovulación y están predispuestas para la preñez.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

tratamiento; también hay dos (2) tanques donde se realizan los procesos de coagulación floculación. Después del tratamiento químico el líquido pasa al tanque de sedimentación y por último el agua es almacenada en los tanques de distribución.

El Municipio también cuenta con una planta compacta para tratamiento de agua (DEGREMONT) esta planta se encuentra en buen estado y esta disponible para el tratamiento que tanto necesita la comunidad de Chitagá. En conclusión el Municipio cuenta con la infraestructura necesaria para tratar químicamente el agua de consumo humano el inconveniente se presenta en la falta de contadores individuales para evitar que el agua tratada se utilice en riego agrícola y usos inadecuados.

#### **4.4.6 Matadero**

Se construyó aproximadamente en 1.965. Esta compuesto por una sala de sacrificio dividida en dos secciones con un área de 65 metros cuadrados, un cuarto donde se almacenan los implementos de aseo y un sanitario con servicio de agua. Posee un total de nueve (9) tanquillas con un metro cúbico de volumen y buen flujo de agua para el aseo del piso y limpieza de las vísceras durante el sacrificio.

Los desechos sólidos (heces, partes anatómicas y altos contenidos de sangres) son descargados por presión de agua y sin ningún tratamiento directamente al alcantarillado. El día antes del sacrificio son ingresados los semovientes a dos corrales para cuarentena (con un área de aproximada de 156 metros cuadrados), con pisos en cemento.

Los usuarios de este local adquieren un recibo para fondos municipales y FEDEGAN por una suma total de quince mil pesos (\$15.000), de los cuales el 36% (\$5.400) tiene como destino la Federación Nacional de Ganaderos FEDEGAN).

Las salas de sacrificio cuentan con buena aireación pero no se hace ningún tipo de desinfección. La edificación cuenta con cinco (5) locales para expendios de carne pero que al fin y al cabo nunca se les dio uso. En general todo el equipamiento muestra un alto grado de deterioro por abandono y es fácil notar que podría evolucionar un foco de infección debido a la presencia constante de un gran número de aves carroñeras (gallinazos).

Se realizan dieciocho (18) sacrificios semanales en promedio con cuarentenas de doce (12) horas como mínimo y durante el sacrificio se hace un control sanitario para confirmar la ausencia de infecciones patológicas que puedan afectar a los consumidores de carne. ( Este exámen se hace a simple vista y de forma muy superficial).

#### **4.4.7 Relleno Sanitario**

El terreno donde se encuentra localizado el relleno sanitario se adquirió por compra en la parcelación (a través del INCORA) de la finca de Caún y las Plazas (vereda Ritapá), propiedad de don Francisco Mogollón.

El área promedio del lote es de quince mil metros cuadrados, y en promedio se desechan doce (12) toneladas semanales de materia orgánica e inorgánica, se trabaja por celdas pero

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

sin organización, falta compactación de sólidos desechados y aprovechar el material orgánico. Esta situación conlleva a reutilizar las celdas en cortas temporadas disminuyendo la vida útil de este terreno. Otro factor que incide en el uso inadecuado del relleno es la falta de coordinación entre la maquinaria de recolección y la encargada de cubrir el material depositado, lo que genera con facilidad la proliferación de insectos (moscas, zancudos), a causa de los residuos orgánicos .

El manejo de las celdas no es coordinado, desperdiciando un gran porcentaje del terreno.

Existe una microempresa que trató de reciclar el material sólido degradable y reciclable, pero por falta de asesoramiento y desmotivación abandonaron su labor.

Es recomendable reestructurar el diseño geométrico del relleno sanitario, compactar el material de desecho depositado con un rodillo manual para que de esta forma se logre prolongar la vida útil y tiempo de uso de este lugar de manejo de desechos sólidos.

Además es necesario crear una zona indirecta o perímetro ambiental de 500 m aproximados circundando al relleno sanitario para evitar la construcción de viviendas aledañas al relleno sanitario.

Sería interesante crear un sistema de monitoreo y clasificación del material reutilizable de materia orgánica para de esta manera desarrollar varios planes de apoyo, que generen empleo y fuentes de ingreso para el Municipio; podemos tomar como ejemplo el proyecto que se intento desarrollar en este lugar y que sería interesante retomar como son los lombrizarios, con los cuales se aprovecharía un gran porcentaje de material orgánico despreciado. Para dar inicio a una pequeña producción de abono biológico (lombrinaza) de fácil comercio y necesario para cultivos de mejor calidad con gran demanda en los llamados productos biológicos de sello verde y de igual manera sería un punto de partida para aumentar el uso de abono orgánico en el municipio.

## **4.5 PATRIMONIO CULTURAL**

El municipio cuenta con inmuebles o zonas con valor patrimonial no declarado. Dentro de estos patrimonios podemos destacar los siguientes:

### **4.5.1 Patrimonio Cultural Urbano**

#### **4.5.1.1 La Casa Cural**

Ubicada en la Carrera 6 No 4-34 en el centro de casco urbano. Su construcción se inicio bajo la Administración del Presbítero Juan José Nieto, (1819 – 1826) y terminado en la del Presbítero Domingo Villamizar (1828-1829).

Su estado actual es bueno.



#### **4.5.1.2 La Casa de Bolívar**

La Casa de Bolívar, que data desde la fundación del Municipio, ubicada en la Calle 5 N° 5–48. Su primer dueño fue el sacerdote José María de la Parra, funcionó como Casa Cural en los años comprendidos entre 1.804 –1.829, luego paso hacer propiedad de la Familia Carvajal Esteban, años más tarde se heredo a la familia Villamizar Albarracin. Hoy en día es propiedad de Carmen Helena Villamizar.

A mediados de este siglo el doctor Martín Carvajal lideró la postura de una placa de mármol, que hoy reposa en su fachada.

El estado actual en que se encuentra es regular, debido a que no se le han realizado mejoras de acuerdo a su arquitectura colonial.

#### **4.5.1.3 La Hacienda Montañez Villamizar.**

Ubicada en la Calle 6° N° 439 al oriente del casco urbano. Data de 1.920. Desde su construcción ha pertenecido a esta familia. Hoy en día ha sido dividida en dos viviendas cuyos propietarios son los hermanos Montañés Madrigal y la familia Conde Carrillo, la primera de ellas su estado es regular, la segunda ha sido remodelada.

#### **4.5.1.4 La casa de la familia Parra Albarracin**

Ubicada en la Carrera 6 No 4 –20. Data de 1.920. Esta construcción ha pertenecido siempre a esta familia. En el año 1.927 fue arrendada para prestar servicios al casino de oficiales, Hoy es propiedad de Roberto Parra Delgado y actualmente funciona en arrendamiento la oficina de Centrales eléctricas. Su estado actual es excelente, pues fue remodelada de acuerdo a sus parámetros arquitectónicos.

#### **4.5.1.5 La Casa ubicada en la Carrera 7° No 3 –68**

Data de 1.926, su primer dueño fue Don Reinaldo García, fue arrendada en el año 1.927, para el Cuartel de Zapadores, después pasó a manos del Señor Jesús de Coronado y luego de don Anteno Rodríguez , hoy es propiedad del Señor Gustavo Villamizar. Hoy en día se mantiene en buen estado.

#### **4.5.1.6 La Casa ubicada en la Carrera 7 No 1 –57**

Data de 1.925, su propietaria la Señorita Primitiva Villamizar. Fue sede de la Alcaldía hacia el año de 1.955. Actualmente es propietaria la Señorita Teresa Flórez.. Actualmente mantiene su arquitectura tradicional.

#### **4.5.1.7 La casa ubicada en la Carrera 7 No 5 –19**

Data de 1.930, su primer propietario el Señor Trino García Peña, luego pasó a manos del señor Trino Rodríguez más adelante fue propietario Luis Modesto Villamizar. Fue sede de la Alcaldía local en el Año de 1.960. Actualmente es propiedad de Ana Villamizar, hoy funciona la sucursal de taxis Cotranal y la sede de COOPSAGAR ( Cooperativa de salud García Rovira,). Se conserva en buen estado.

## **4.5.2 Patrimonio Cultural Suburbano**

### **4.5.2.1 La Planta eléctrica**

Inició a prestar servicios desde 1.932. Para aquella época el valor del terreno es de \$1500, el de las maquinas, accesorios, repuestos y herramientas, \$22.000, el de la red de distribución y transmisión \$2.500. Valor total de la empresa \$26.000.

Actualmente se encuentra abandonada en el local que fue su sede en el occidente del casco urbano, contiguo al río Chitagá.

### **4.5.2.2 Puente Real**

Creado por decreto presidencial en mandato del General Simón Bolívar, según el Artículo 4: “Para que la comunicación de este vecindario con la parroquia sea fácil y cómoda, se construirá un puente sobre el río Cáraba en el sitio de Ritapá, o en el lugar más conveniente. El gobierno hará entregar al Alcalde Juan Manuel Villamizar, doscientos pesos para la construcción de dicho puente, que deberá estar puesto en todo el corriente del año; y el referido Alcalde obligará a su vecindario a que concurra a este trabajo como tan interesado.”<sup>3</sup>

“En tiempo de la colonia el gobierno español concedió privilegio al finado Joseph Villamizar para construir el puente llamado Real, y últimamente Chitagá sobre el río del mismo nombre, cuyo privilegio subsistió de generación en generación en sus descendientes, hasta que el difunto Jorge Villamizar en el año de 1.808 cedió el privilegio y donó el Puente al común de Chitagá, que a la sazón estaba fundado, desde cuya época entró el cesionario en pleno dominio y posesión del puente. Por ordenanza de fecha de 15 de Octubre de 1.852 la Cámara Provincial cedió a favor del común de este municipio dicho puente y su producido y después por decreto de fecha de diciembre del mismo año el gobernador de la provincia hizo ejecutar esta ordenanza. Que el artículo 89 del capítulo sexto, título 4º, libro 3º. de la ley política y municipal de Santander, compilada en el año de 1.876, se autorizó el cobro del pontazgo en el puente construido sobre el río Chitagá. Que según el inciso 6º del artículo 229, capítulo 12, título 4º del Código Político y Municipal del año 1.865 el puente dicho es de propiedad común de este municipio”<sup>4</sup>

Este puente ha sido testigo de un gran número de batallas tales como la de los mil días, y la violencia suscitada a mediados de este siglo entre liberales y conservadores.

Figura como patrimonio histórico nacional. Actualmente se encuentra en regular estado por la falta de mantenimiento.

## **4.5.3 Zonas de Interés Arqueológico.**

- ⇒ Vereda el Roble, sitio Peña Blanca
- ⇒ Vereda Potreritos, sitio Montes
- ⇒ Vereda Don Antonio, sitio Peñaliza
- ⇒ Vereda la Rosa, sitio El Tunó

<sup>3</sup> Gaceta de Bogotá N° 40 de Abril 20 de 1820.

<sup>4</sup> Ordenanza N° 40 de 1913.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

- ⇒ Vereda el Alisal, sitios El Juagui y el Asomadero
- ⇒ Vereda Tapurcua, sitios El hatico y la Vega
- ⇒ Vereda Cornejo, sitios La Victoria y la Palma.
- ⇒ Vereda la Laguna, sitios Las Picachuas e Higuerones.

#### **4.5.4 Zonificación Uso suelo urbano**

##### **4.5.4.1 Tipo de construcción**

Las viviendas en el casco urbano en su mayoría presentan una estructura física moderna (62%), construidas en material de concreto y ladrillo, con fachada de apariencia colonial y algunas con estilo arquitectónico moderno con techos en eternit, teja, y plancha fundida. El casco urbano aún conserva un (38%) , de las viviendas coloniales originales construidas en paredes de tapia y adobe con techos de teja montados sobre una estructura de caña. La mayor parte de estas viviendas se encuentran en buen estado, con algunas reformas, integrando la arquitectura moderna con la colonial. Lamentablemente algunas de estas construcciones que tienen algún valor histórico y cultural han sido descuidadas, notándose un alto grado de deterioro, hasta el punto de perder la edificación.

Para adelantar las obras de construcción, ampliación, modificación de inmuebles en las áreas urbanas, en la actualidad se debe obtener una licencia la cual es expedida por la oficina de planeación municipal, teniendo en cuenta los lineamientos aprobados por el Concejo según acuerdo N° 003 de 1.999.

La licencia de construcción es el acto administrativo por el cual la entidad competente autoriza la construcción o demolición de edificaciones y la urbanización o parcelación de predios en las áreas urbanas; por ser un Municipio con población inferior a cien mil (100.000) habitantes; por tal razón esta facultad la ejerce el Jefe de planeación.

Para el cobro de esta licencia el jefe de planeación establece una base gravable de acuerdo con el valor de la respectiva obra, según presupuesto que en casos es elaborado por al autoridad competente. La tarifa es del dos por mil (2 x 1000) sobre el valor determinado como base gravable. Cuando se ocupan vías y lugares públicos con materiales de construcción y escombros se cobra una tarifa de cinco mil pesos (\$5.000) por mes, sin tener en cuenta el metraje.

Las licencias tienen una duración de veinticuatro meses (24) prorrogables a treinta y seis (36). La entidad competente durante la ejecución de las obras vigila el cumplimiento de normas urbanísticas y arquitectónicas.

##### **4.5.4.2 Uso actual del suelo urbano.**

La vivienda en el Municipio se puede catalogar en categorías de acuerdo al uso que le dan sus habitantes. Se consideran de tipo residencial aquellos inmuebles que se destinan exclusivamente para vivienda y equivale a un mayor porcentaje (71%). El 21% que representa a 158 viviendas tienen un carácter de uso mixto (residencias con doble uso habitacional y comercial). De uso institucional existen 12 construcciones (1.5%) y la cifra

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL AREA RURAL Y URBANA  
DEL MUNICIPIO DE CHITAGA NORTE DE SANTANDER  
DIAGNOSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL  
TOMO I

restante de predios pertenece a los lotes sin construcción con un porcentaje de 6.6%, algunos con servicio de agua. Ver Tabla N° 4.13

**TABLA N° 4.13 Uso de la Vivienda en el Casco Urbano del Municipio de Chitagá.**

USO DE VIVIENDA	N°	PORCENTAJE
Residencial	531	71%
Comercial	1	0.13
Mixto	158	21%
Institucional	12	1.5%
Lotes	50	6.6%
Total	752	100%

FUENTE: Censo Ordenamiento territorial.

En la categoría de viviendas de uso mixto se encuentra una gran variedad de establecimientos que abastecen a la zona urbana y veredas aledañas de bienes de consumo de primera necesidad y bienes de producción y servicios.

En el sector de la mediana industria se encuentran: queserías (3), panaderías (6), y una dulcería.

Se ha observado una proliferación de tiendas (56), almacenes agropecuarios (5), famas (2) que atienden la demanda de artículos de primera necesidad. Así como otros de segunda necesidad dentro de los cuales se destacan: almacenes de ropa (6), almacenes de construcción (3). En el sector de los servicios se cuenta con peluquerías (5), billares (16), restaurantes (2), juegos de azar (2), hospedajes (2), lugares de expendio de bebidas alcohólicas (9), agencias de transporte (2), odontología (4), bolo (1), funeraria (1), talleres de mecánica (9), droguerías (2), modisterías (4), juegos de azar (2), hogares de bienestar (2), herrería (1).